



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, mayo 31 de 2026

Señor (a)
EDINSON ELJADUE CASTILLA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8963822
Coordinador Académico.
Coordinación de Servicios Asistenciales.
Bogotá.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de mayo de 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8964113 de 2026

Yo, Daniel Felipe Pineda Hernández, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1070618079, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE. (\$49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$315.833), b) (10) Diez pagos iguales por los meses de (febrero) a (noviembre) de 2026, por valor de CUATRO MILLONES



SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

(\$4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de, UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$1.894.999)

Plazo: Hasta el 12/12/2026

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación de talento humano en salud en la enseñanza de idiomas para formación titulada.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de los aprendices, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas de formación en el área temática de IDIOMAS.	Impartí la formación de los aprendices, en el área temática de inglés de las fichas de técnico en enfermería.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
2	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.	Apoyé el desarrollo del proyecto formativo de las fichas de enfermería en mostrar su plan de ejecución de inglés	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
3	Actualizar sus conocimientos en las tecnologías en las cuales se desarrolla la formación de los Aprendices	Durante el mes de mayo fortalecí mis conocimientos en herramientas digitales como el apoyo de programas como quizizz, test english y reverso para mejorar el desarrollo en el manejo su segunda lengua como lo es el inglés en su aspecto laboral.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
4	Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos institucionales	Participe en reuniones de Bilingüismo trimestral.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ



5	Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.	Se desarrolló la asistencia a la entrega de informes de trimestre, así como de relación a actos inseguros con informes al SST.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
6	Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados.	Estuve pendiente de las necesidades y requerimientos de los aprendices. Así como en casos necesarios para el fortalecimiento de los valores SENA actividades complementarias que fundamentaran su proceso.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
7	Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y	Relacioné actividades que se evaluarán en Sofía Plus, así como será el proceso de sus inasistencias en formato Excel y medio físico como evidencia.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
8	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente pedagógico, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Realice actividades que promovieron la reflexión, la creatividad y la autoevaluación por medio de charlas y ejercicios de compartir.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
9	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.	Participé en la jornada de desarrollo de programas de formación en los programas de enfermería en compañía de los instructores líderes	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
10	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ



	Centro de Formación.	cumplimiento de esta obligación	
11	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
12	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Participé en las reuniones programadas por el centro de formación en el programa de Bilingüismo.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
13	Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.	Se les recuerda constantemente a los aprendices en formación el correcto cuidado de los ambientes de formación, así como de su organización de los equipos que le son asignados.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
14	Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
15	Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.	Se realizó la elaboración del informe mensual contractual mes de abril del presente año.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
16	Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.	Presenté al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ



17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Atendí a tiempo los requerimientos hechos por el supervisor del contrato.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ
18	Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.	Presenté oportunamente en las fechas establecidas los documentos para el trámite de pago.	DANIEL FELIPE PINEDA HERNANDEZ

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **81214054 de Miplanilla** referente al mes de abril de 2026

Cordialmente,

Daniel Felipe Pineda Hernández Contratista
C.C. No. 1070618079



Recibí a satisfacción:

EDINSON ELJADUE CASTILLA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8963822

Coordinador Académico

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

Entrega de evidencias Mayo 2026

Instructor Daniel Felipe Pineda Hernández

Bilinguismo

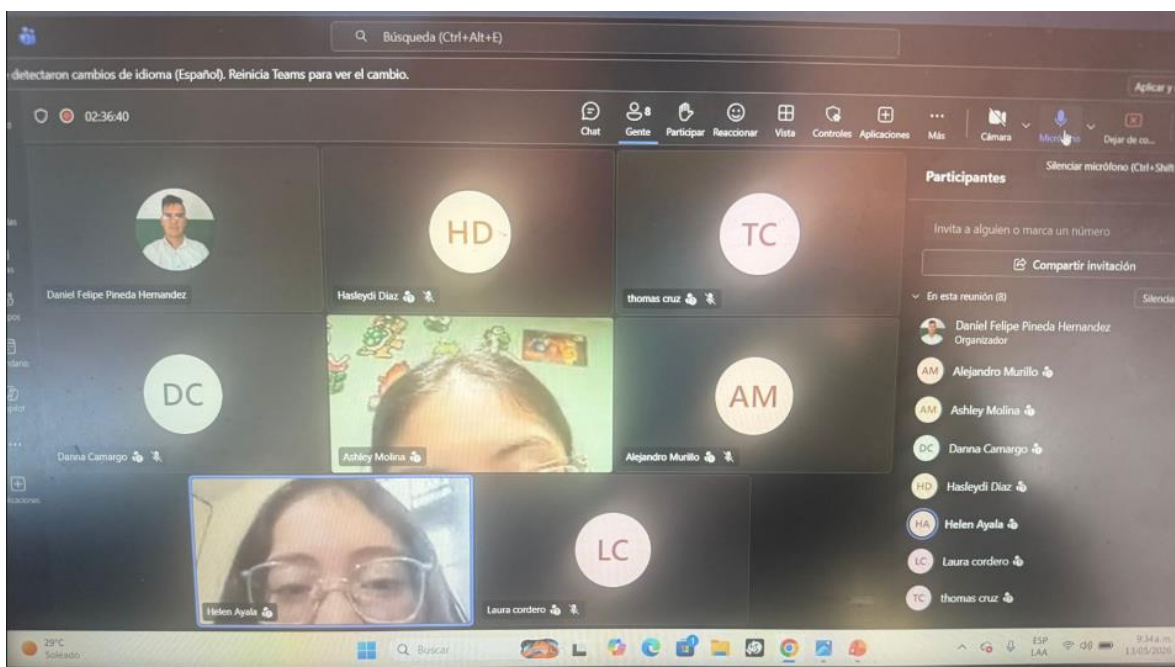
SENA

Centro de formación de talento humano en salud

Coordinación de Prestación y Servicios Asistenciales

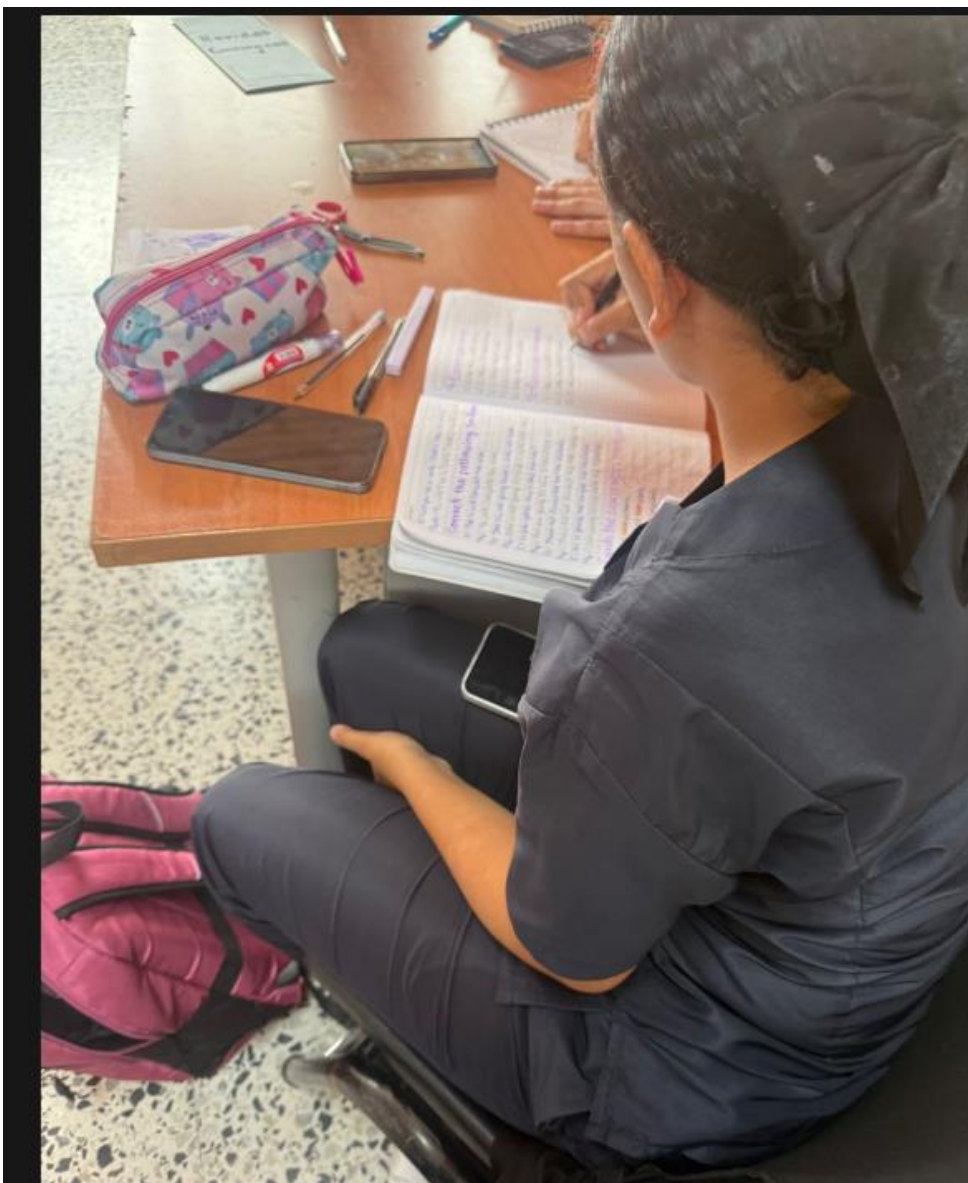
Obligación 1

Ejecutar procesos de formación, cumpliendo con la programación académica predeterminada por la coordinación respectiva en los programas y competencias de conocimiento de formación en el área temática de IDIOMAS.



Obligación 2

Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de los proyectos formativos en las respectivas etapas de Formación.



Obligación 3

Participar en las actividades convocadas por el Centro de Formación para atender los procesos Institucionales.

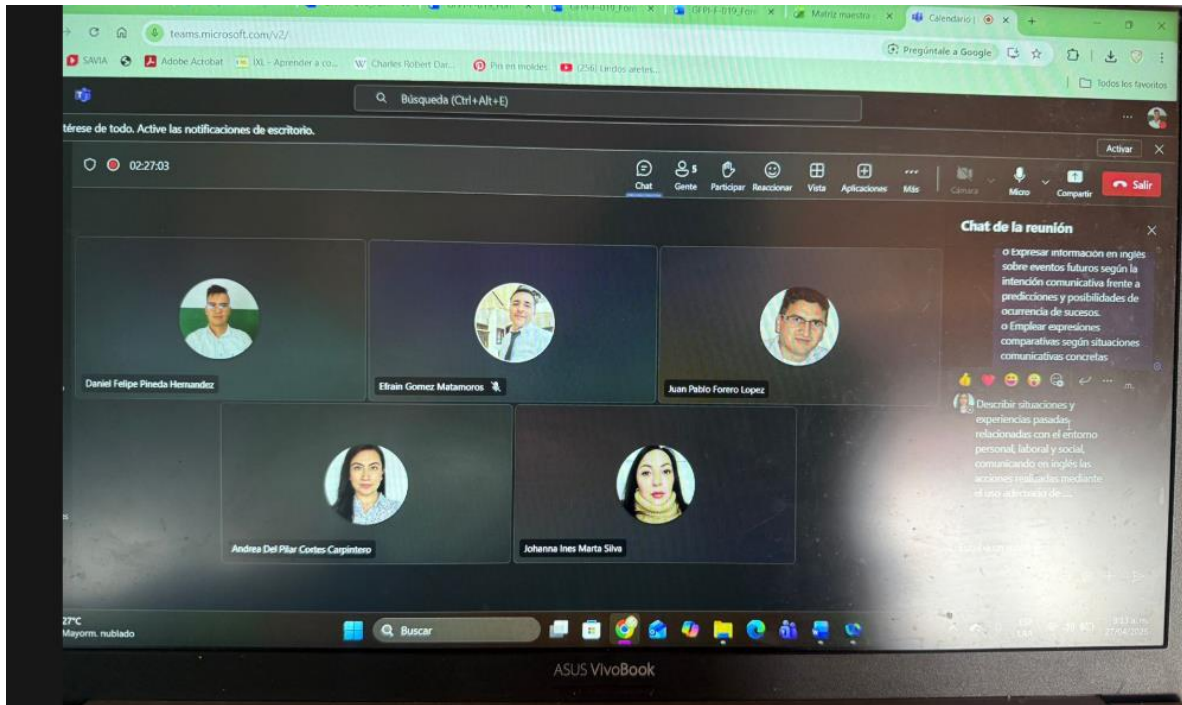
Obligación 4

Participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo programadas por el Centro.



Obligación 5

Orientar, apoyar, acompañar y asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación, incluyendo la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento que le sean asignados



Obligación 6

Presentar y registrar en el aplicativo institucional los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes y productos resultantes de los procesos de formación.



Obligación 7

Realizar el proceso de evaluación de aprendices de manera oportuna y apoyar el proceso de certificación de aprendices que aprueben sus procesos académicos de acuerdo con la normatividad y lineamientos aplicables.

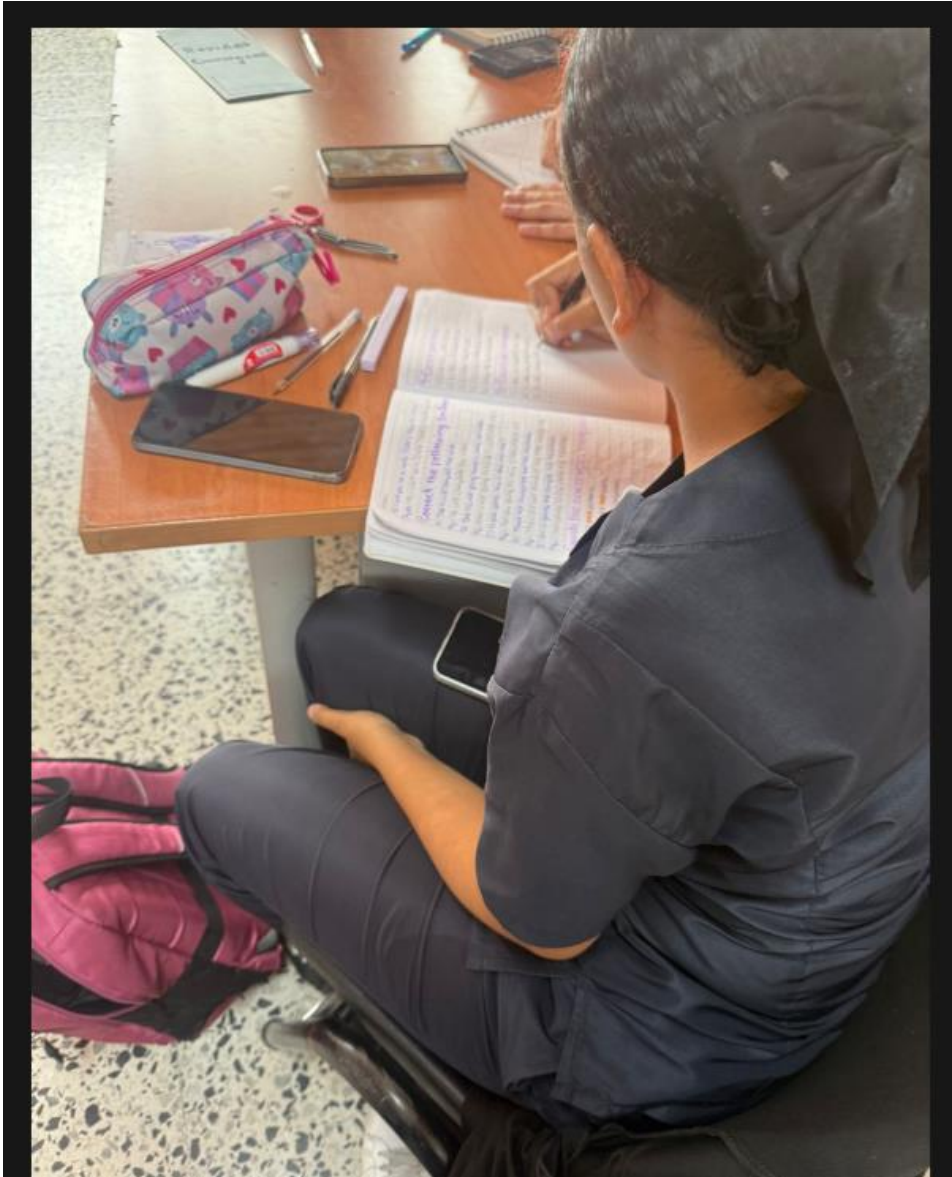


Obligación 8

Participar en las jornadas de diseño y desarrollo de programas de formación del SENA, cuando le sean asignados.

Obligación 9

Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, contrato de aprendizaje, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.



Obligación 10

Actividad no programada.

Obligación 11

Colaborar con el cuidado de los activos de la entidad; Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades asignadas.



Obligación 12

Participar en las reuniones y comités programados por la entidad, cuando se requiera.

Obligación 13

Armonizarse con el Programa de Bienestar Integral de Aprendiz, para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y valores en los aprendices.



Obligación 14

Presentar en forma mensual al supervisor del contrato el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación.

Obligación 15

Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

Obligación 16

Presentar oportunamente en las fechas establecidas las planillas y demás documentos para el trámite de pago.

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1070618079	DANIEL FELIPE PINEIDA HERNÁNDEZ	Carrera 69 C # 2-03 Nueva Marsella	3118275955	daniel.pineda21@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	Ciudad / Municipio
ÚNICA	1=Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DINERO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DINERO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		81214054	19/05/2025	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	1	\$0	\$550.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor			
EPS052	Salud Total EPS	802130907-4	236.900	0		0		0	0	0	236.900

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	303.200	0	0	0	0	0	0	0	303.200

TOTALES RIESGOS LABORALES											
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radiado
				No. Autorización	Valor						
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	9.900			Sistemas	9.900	0	0	9.900	0
										Valor Saldo a Favor	Fondo
										99	9.900

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, BP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	236.900	236.900
Pension	1	303.200	303.200
Riesgos Laborales	1	9.900	9.900
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	550.000	550.000

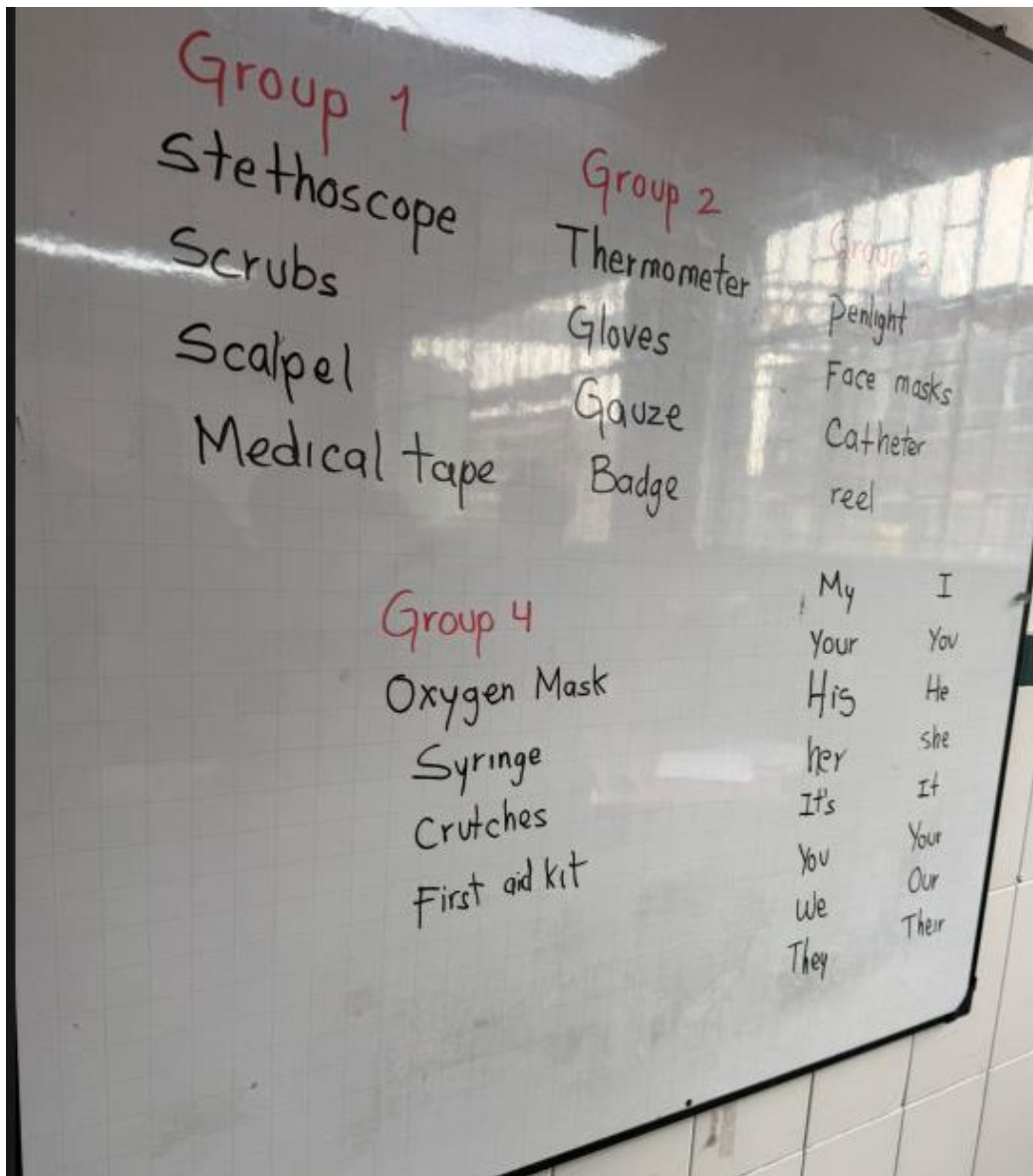
DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	DATOS DE LA PLANILLA					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTID UPC	
CC	1570618079	DANIEL FELIPE PINEDA HERNÁNDEZ	Camara 59 C # 2-03 Nueva Marsella	318279895	daniel.pineda21@gmail.com			91214054	15/03/2026	1	0	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
UNICA	I – independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		NO	2026-04	2026-04	I	\$0	\$550.000

DETALLE POR COTIZANTE																																										
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PERSONA				SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES												
Nº	Tip y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Cat. AFP	ISC AFP	Discap.	Colaboración	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo personal de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cat. EPS	ISC EPS	Discap.	Colaboración / Valor UPC	Cat. ARL	ISC ARL	Discap.	Colaboración / Valor UPC	Código CCF	ISC CCF	Discap.	Aporte CCF	ISC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte CSF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC 1070618079	PINEDA HERNANDEZ DANIEL FELIPE	39	M	C	12	12	12	12	12	12	12	12	03001	1.894.999	30	303.200	0	0	0	0	0	EP002	1.894.999	30	226.900	14.23	1.894.999	30	1	0.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

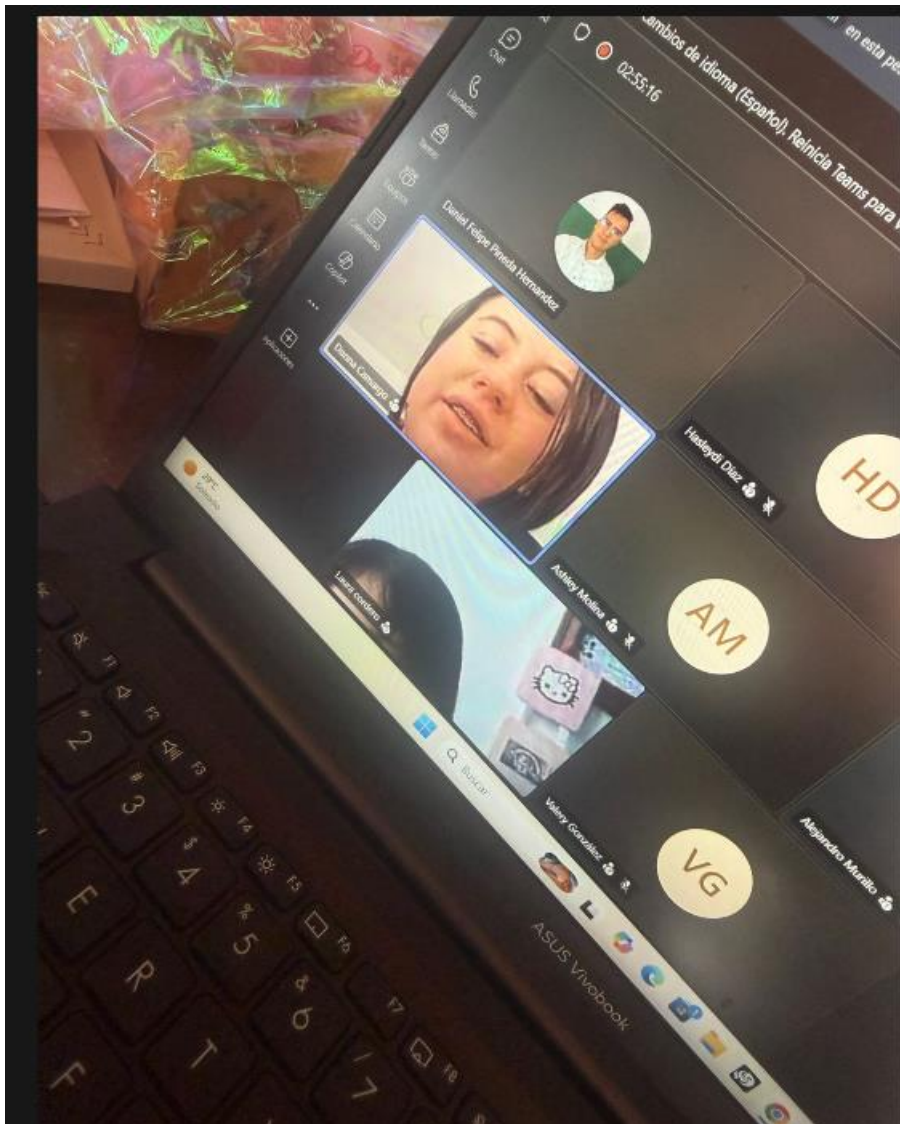
Obligación 17

Participar y aportar en los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico de acuerdo con los lineamientos institucionales cuando se le requiera.



Obligación 18

Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento y evaluación del sistema PREVIOS cuando se le requiera.



19. Formular acciones que permitan mejorar los niveles de retención de aprendices en el grupo asignado y apoyar las actividades desde la ruta de prevención de la deserción.

20. Participar en las reuniones de docencia servicio de la institución donde se encuentre en práctica.



21. Participar en los procesos de registro calificado y auto evaluación según se requiera.

22. Fomentar el uso de los recursos de acceso a la información científica especializada. (Bases de datos y libros electrónicos).

SENA | Sistema de Bibliotecas

Tendencias del mercado internacional con Legiscomex

 **29 de mayo**
10:00 a.m.



Escanea y únete



Síguenos en:






SENA | Sistema de Bibliotecas

Del clic al wow:

Descubre el repositorio y las revistas SENA

 **27 de mayo**
9:00 a.m.



Escanea y únete

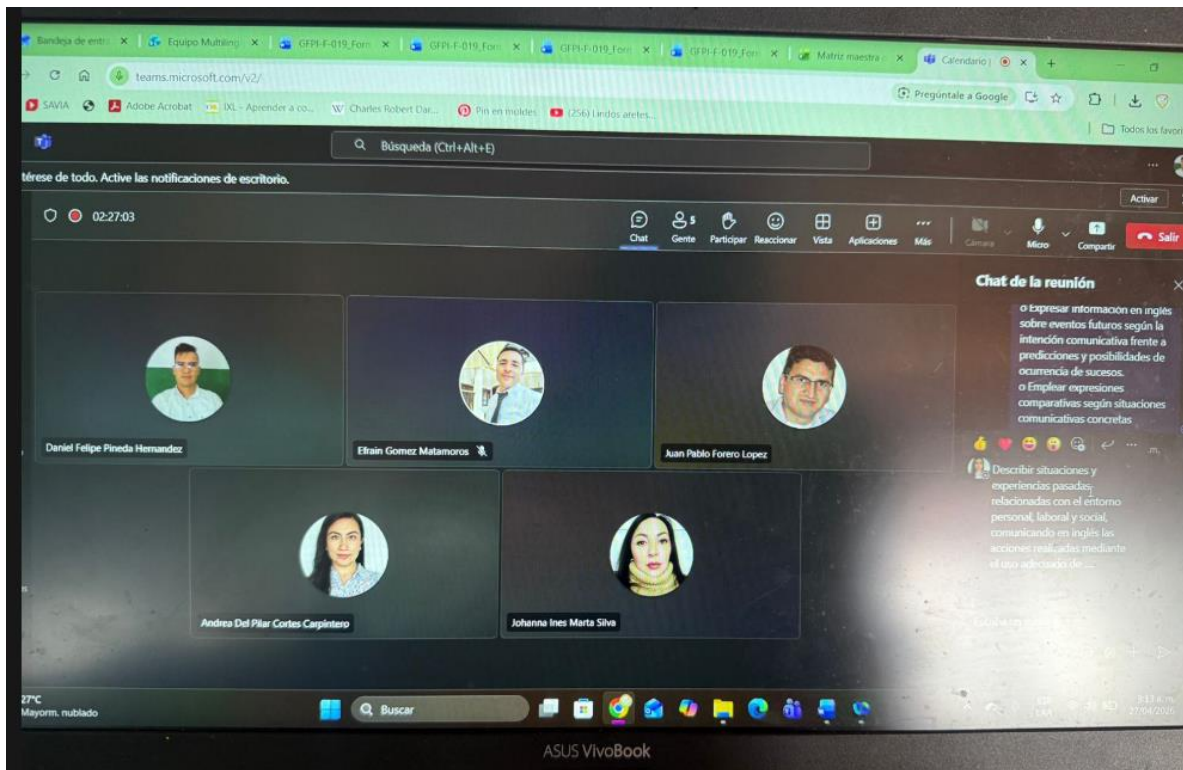


Síguenos en:






23. Participar en las acciones del desarrollo y consolidación de la cultura institucional.



24. Utilizar en los procesos académicos y administrativos a su cargo la documentación establecida en la plataforma Compromiso.



25. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.